

OFICIO-SGP-136-2023

El Ocotal, Francisco Morazán, 12 de abril del 2023

Licenciada

Mariela del Carmen García

Directora de UPEG

Su oficina.

Estimada Licenciada García:

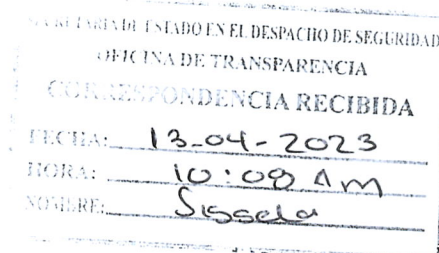
Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitirle el informe de los recursos propios recaudados por la Dirección Nacional de Tránsito, Secretaría General y Control de las Empresas de Seguridad, correspondiente al mes de marzo del 2023, por un monto de **L.37,614,836.65 (TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS.)** mismos que se solicitaron a la Secretaría de Finanzas para el reembolso correspondiente de acuerdo a lo dispuesto en las **Disposiciones Generales de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Republica en el artículo 22 numerales 16 y 32 respectivamente.**

A continuación, se detalla los ingresos a nivel de rubro:

Rubro	Descripción	Totales	Otros períodos
12120	SERVICIOS DE AUTENTICAS Y TRADUCCIONES	L.63,200.00	L.0.00
15205	SERVICIOS DE VIGILANCIA A EMPRESAS SECTOR PRIVADO	L.3,534,657.21	L.1,107,548.97
12208	LICENCIAS DE CONDUCIR	L.7,688,748.00	L.0.00
12413	MULTAS DE POLICIA Y TRANSITO	L.17,811,845.81	L.400.00
12121	EMISION, CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES Y OTROS	L.3,539,410.00	L.460,200.00
12899	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	L.94,855.00	L.0.00
12801	INGRESOS POR SUBASTA	L.0.00	L.0.00
12213	REGISTRO NACIONAL DE ARMAS	L.3,302,747.02	L.11,224.64
TOTAL		L.36,035,463.04	L.1,579,373.61

Atentamente,


Lic. Alejandra Valle Flores
Subgerente de Presupuesto
C. archivo
JPA



yovaní

OFICIO SEDS-OTAIP-248-2023

Aldea El Ocotal, F.M.

30 de marzo del 2023

Licenciado

Elvin Omar Bulnes

Encargado de la Sub Gerencia de Presupuesto

Su Oficina

Licenciado Bulnes:

En atención a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio tengo a bien solicitar de la manera más atenta proporcione a esta oficina la siguiente información:

- **Cuadro de detalle de la recaudación de ingresos propios por cada uno de los rubros autorizados a la Secretaría de Seguridad durante el mes de marzo del 2023.**

En caso de no haber recaudación favor especificarlo mediante oficio.

En relación con la solicitud de información se concede un plazo de **(5)** días hábiles para su remisión, la que deberá ser remitida de forma física o digital (**documento escaneado firmado y sellado**) al correo electrónico **transparencia.seds@seguridad.gob.hn**.

Lo anterior para dar cumplimiento con los lineamientos del Instituto de Acceso a la Información Pública IAIP para su verificación en el portal de transparencia de la Secretaría de Seguridad.

Sin otro particular,

Atentamente,




Msc. Mariela del Carmen García
Directora de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
Secretaría de Seguridad

